

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Táñago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Santander: 3 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales idem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SANTANDER 20 DE OCTUBRE.

La instrucción es la fuente de donde emanan elementos que contribuyen á la felicidad de los pueblos. Por esta razón ni los gobiernos deben cansarse nunca de mejorar los medios de enseñanza, ni la prensa desmayar del noble propósito de conducir á la sociedad por el camino del engrandecimiento.

Uno de los deberes más sagrados de los padres y tutores es proporcionar á los hijos y pupilos la sólida educación, cuyo primer paso en la carrera de la vida es la instrucción que, conocida con el nombre de primaria, abre la senda de los deberes iluminándola con los destellos de la inteligencia, derramando sobre el corazón las dulzuras de la virtud y preparando en el alma del niño los gémenes de honradez de los cuales ha de brotar la dignidad del hombre. Grande y angusta es la misión del gobierno que pone al alcance de todos los pueblos y de todas las fortunas esta semilla que produce la bienandanza de las naciones; digna y severa es la obligación de los padres que encargados de llevar á sus hijos por el sendero de la virtud, no pueden olvidar que los primeros pasos de la instrucción influyen poderosamente en el curso de su vida; hermoso y sublime es el cargo de los maestros en cuyas manos se confian los albores de la felicidad de un pueblo.

La ignorancia es la irreligion de la inteligencia—ha dicho un escritor;—y con esa significativa frase ha dado á entender cuántos males pueden surgir de ese abandono, con que por algunos es mirada la enseñanza. Hacer á un pueblo religioso es instruido es el gran problema de su prosperidad, la enseña de su bienandanza, el apoyo de su engrandecimiento. Un pueblo en cuyo seno reinan las creencias religiosas y la instrucción, tiene brillantes elementos para ser feliz.

Y no se diga que la instrucción popular puede llevar consigo el abandono de las

profesiones mecánicas y producir cierto género de ambiciones. Al contrario, la instrucción general no solo es la garantía más firme del orden interior, sino la causa del desarrollo de todos los conocimientos á que la humanidad en sus diferentes grupos puede aplicarse. A su sombra recibirán impulso todas las industrias; á su amparo mejorará la clase obrera; á su influjo brotará el bien por todas partes.

Nosotros hemos mirado siempre con especial cuidado todas las disposiciones que acerca de la enseñanza se dictan por las diferentes personas encargadas de velar por la felicidad de los pueblos. Por eso hemos visto con gusto que á escitación de la ley de instrucción pública de 1857 no solo se creaban escuelas en las localidades que en ella se mencionan, según el correspondiente vecindario, sino que además, siguiendo el espíritu del artículo 106, se fomentaba y se fomenta el establecimiento de lecciones de noche, ó dominicales, para los adultos cuya instrucción haya sido descuidada ó cuyos buenos deseos los animen á adquirir en sus conocimientos.

En este punto la prescripción de la ley es digna de grandes elogios. Piensa primero en los niños para que en su tierna edad empiecen á desarrollar su inteligencia bajo la dirección de una buena enseñanza; y cuida también de los adultos que, ó no han recibido los bienes de la instrucción ó desean perfeccionarla.

Pero no basta que el Gobierno, animado del mejor deseo de acertar, trate de resolver las cuestiones de enseñanza; es necesario que en su obra le ayuden las Juntas de instrucción pública y las autoridades locales. ¿Y puede asegurarse que lo prescrito en el artículo 106 de la ley de 9 de setiembre de 1857 se cumple en todas partes?

Refiriéndonos á mi otra provincia podemos decir que en 2 de abril de 1862 la Junta dirigió una circular á los pueblos de mayor vecindario recomendando el noble pensamiento de crear las escuelas de que

trata el citado artículo. En la circular se hacían presentes las ventajas que ésta creación reportaría á los pueblos, desarrollando la industria y el comercio; los Ayuntamientos contestaron que reconocían todos estos beneficios; pero es el caso que solo en esta capital, en Reinosa, Castro-Urdiales, Potes y Comillas produjo resultados la circular.

Nosotros bien comprendemos que en la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia no puede tener aplicación lo dispuesto en el artículo 106 de la ley, porque su vecindario es tan insignificante que sería necesario reunir muchísimos para formar uno que tuviera los habitantes que ya reclamaran la creación de la escuela de adultos. Pero también es verdad que hay algunos, como San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Cabzon de la Sal, Laredo y Sautoña, que están en el caso de corresponder á la sublime idea que domina en la circular de la Junta de instrucción pública de esta provincia.

Los Ayuntamientos que se fundan en la falta de fondos para no crear las escuelas, no han considerado por lo visto que tan pequeños son los gastos que su creación exige,

que tal motivo no puede ser considerado sino como un pretexto. Por desgracia es mas razonable el que alegan otras corporaciones que basan su dictámen en la dificultad de reunirse los vecinos por las considerables distancias á que las habitaciones se hallan situadas entre sí. Pero esta circunstancia no debe ser tampoco una barrera insuperable que impida la entrada de los grandes beneficios que tales escuelas puedan producir. Si después de creadas se viese que no daban resultados por la misma dificultad consignada; y si después de procurar vencer en lo posible los inconvenientes con medidas conciliadoras, solo dieran un triste desengano, entonces si el Ayuntamiento no podía introducir en favor de sus administrados este germen de beneficios, le quedaría al menos el consuelo de

haber empleado por su parte todos los medios que la prudencia aconseja.

Nosotros sabemos que la Junta de instrucción pública de esta provincia ha reiterado sus exhortaciones, sin que hasta ahora hayan producido estas otros resultados que los que ya dejamos dichos; mucho desearíamos que los pueblos comprendieran todas las ventajas que recibirían poniendo en práctica los consejos de aquella.

Nos ha movido á hacer este artículo el haber visto en los periódicos que anoche recibimos de la corte, que la circular de la excelentísima Junta de Instrucción pública de Madrid exhortando á las autoridades locales para la creación de escuelas de adultos, ha empezado á producir los más satisfactorios resultados.

Por lo visto pasan ya de veinte los pueblos que han abierto tan útiles e importantes establecimientos, inaugurando sus tareas con la mayor solemnidad y entusiasmo y con una numerosa concurrencia de alumnos, y habiendo algunos ayuntamientos señalado por este concepto á los maestros la tercera parte del sueldo, en vez de la cuarta, que era el mínimo fijado por la Junta.

Hace pocos días que ocupándose de un telegrama que publicó la Correspondencia en su número del dia 4 del actual sobre cierta reclamación de los trabajadores del ferro-carril en Bárcena de Pié de Concha, llamamos la atención acerca de la conveniencia de establecer en Montabliz un destacamento de la guardia civil que, ayudado de la autoridad local y de los dependientes caracterizados de la sociedad constructora de las obras y de la del ferro-carril, mantuviera el orden debido, siempre que se notaran conatos de ser perturbado.

Anoche hemos visto en un periódico que se ha mandado que se sitúen en Reinosa dos compañías de infantería y una sección de caballería. Aunque nosotros opinamos que sería mas

— 131 —

bía dicho solamente, y por otra parte, con el solo objeto de salir del apuro, que se serviría de aquel experimento, hé a mí todo, como testimonio científico del desacuerdo que se producía llevando la mano á la más delicada obra muestra de la creación; pero no iba hasta la fealdad, ni, sobre todo, hasta la monstruosidad. Marlana de Alguepierre necesitaba, es cierto, esforzar el argumento, para introducirlo en la persuasión de su sobrina y granjearlo en ella.

Sea deje lo que fuere, Diana, admirada, deslumbrada por lo que le había dicho su tía, peleó cuidando, por otra parte, de no dejarse sorprender ni aun por aquella revelación, á fin de ir rectamente en ocasión mas oportuna á su único objetivo, que era el resultado de aquel experimento, intentado seguramente á consecuencia de su presión sobre la voluntad, sobre la ciencia, sobre el orgullo de Bertelli. Diana fingió participar buenasamente de la convicción de la condesa. Para engañarla mejor, se impuso la fuerza de alma de burlarse de sí misma. Hay muchos heroismos de esta especie entre los enfermos.

—Sí, es una insigne debilidad por mi parte, dijó, no hallarme contenta con lo que Dios, en su generosidad, me ha concedido, y desear otra cosa mejor ó diferente.

—Convienes en ello?

—Es preciso que convenga, puesto que vos y la ciencia lo decís.

— 134 —

mino de una curación próxima y cierta. Esta clase de enfermedades, pensaba ella al marcharse, son tempestades que vienen pronto y pasan pronto. Pero añadió: y que arrebatan pronto también.

Diana llamó á la condesa, que ya estaba en el umbral de la puerta; había olvidado suplicarle que dijese al doctor Bertelli que ella tendría immenso placer en verle. Experimentaba un vivo deseo de obtener de él algunos detalles, que sin duda serían muy interesantes, acerca de la invención de las muñecas expresivas. Esto la divertiría un instante.

Madama de Alguepierre le prometió cumplir su encargo, y se fué encantada lo que no es decir de su entrevista con su sobrina, entrevista que, en su opinión, había hecho perder al mal toda su gravedad.

Girandola había abajo donado la villa del Arco Iris la misma noche de su discusión tan acentuada y tan clara con madama de Alguepierre, y había decidido que iría inmediatamente á Florencia á pedir cuenta á Octavio de su extravagante conducta con la señorita de Padovani, y castigarle por haber abusado de su influjo sobre ella.

El joven y fogoso oficial de Crimea no admitía las esencias, más ó menos políticas de aquél cerebro mimado por frivolidad literarias, á las que él no concebia la estimación alguna. Se li-

teratura de acero se encerraba en la historia y en los libros sobre el arte de la guerra. Por otra parte, la persona de Octavio le hubiera disgustado á pesar de las mas bellas composiciones del mundo. El consideraba sus versos como un verdadero veneno que, después de haber turbado la razon de la señorita de Padovani, habían destruido su salud.

A este enemigo pretendía salir al encuentro, con la embriaguez del desprecio en los labios y la espada de desafío en la mano.

Antes de ponerse en campaña, quiso conferenciar una vez mas con su íntimo amigo Nicolo Bertelli.

Como les era imposible, á no faltar á la conveniencia, verse en la villa del Arco Iris, secojeron para lugar de la cita la magnifica calzada, plantada de hermosos árboles, que se estiende de Baden á Oos corriendo en linea paralela al camino de hierro, camino verde y luminoso, labrado en el fondo de uno de los mil hermosos valles del Rhin.

—Tú serás censurado, créeme, dijo Bertelli á las primeras palabras cambiadas entre los dos amigos; por constituirte de ese modo en caballero, sin mandato ni encargo de la señorita de Padovani. No conviene en ello?

Girandola contestó con todo brevedad:

—Convengo en ello; pero ya he tomado mi partido. Por otra parte, todo lo que puedas objetar contra mi determinación, probablemente me ha

conveniente el destacamento de la guardia civil, hemos leído sin embargo con gusto la noticia.

Siempre que se anuncia una crisis monetaria es cuando los tenedores de valores se agrupan a realizar sus créditos sin tener en cuenta que así la precipitan por completo. Si en vez de esta conducta, hija del ofuscamiento que el miedo de perder el valor de los documentos produce, tuvieran alguna más confianza en el crédito de las sociedades los mismos tenedores, podrían ahorrarse algunas quiebras. Las sociedades deberían también marchar unidas, evitando de este modo muchos conflictos que provoca el agrupamiento de acreedores que acuden en tropel a realizar sus derechos, consiguiendo solo hundir a la compañía que podría cumplir sus compromisos, si se le diera tiempo para salvar la crisis.

Hé aquí el suceso que está llamando la atención de la prensa y que tomamos de un periódico de Madrid:

«La Compañía general de crédito en España ha suspendido ayer sus pagos. Esta es otra consecuencia del estado mercantil de Europa y de la suspensión de pagos de la casa Guilhou hermanos, de París. No se puede calcular a qué suma asciende su passivo; pero considerando que el activo se acerca a 150.000.000 rs., y que la compañía de crédito explota muy buenos negocios, hay grandes esperanzas de que al fin solo queden perjudicados los accionistas, quedando satisfechos todos los que tenían depósitos y cuentas corrientes en la casa. Esto será de grande importancia, porque teniendo establecida la Compañía de crédito hasta diez y seis sucursales con el título de Cajas de descuento, en estas cajas tienen depositados muchos comerciantes, industriales sus economías. El director de la Compañía, señor Guilhou, tiene en ella hasta 16.000.000 rs., y corre por lo tanto el mismo riesgo que todos los asociados.»

D. Mariano Riéstra, visto segundo de la aduana de Málaga, ha sido nombrado visto primero de la de esta ciudad, y debe llegar pronto a tomar posesión de su destino.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia salió ayer en el tren expreso a Madrid, de donde volverá dentro de pocos días. Queda encargado del despacho de los ne-

gocios su secretario don Juan Bautista Crespo.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 18 tomamos las siguientes noticias:

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Aranzola, ha dirigido a los regentes y fiscales de Audiencias una real orden circular sobre elecciones, cuyo documento dice así:

El real decreto de 7 de marzo de 1851 dispone en su artículo 21 lo siguiente: «Debido a limitarse los magistrados, jueces e individuos del ministerio fiscal a emitir libremente su voto personal, siendo electores, y abstenerse en todo caso de intervenir a favor ni en contra de ningún candidato para cargos de elección popular, todo acto hecho en contrario, aunque no constituya delito, se considerará justa causa para la separación o traslación, según su gravedad e importancia, de quien la falta cometiere.»

—Por la dirección general de estancadas se ha remitido a los gobernadores una circular en la que se dictan oportunas disposiciones para que en las espededurias de tabaco exista siempre el repuesto necesario para satisfacer los pedidos del público.

—Leemos en *La España*:

Ayer causó bastante sensación en los círculos bursátiles de esta corte la noticia que se decía haber llegado por despacho telegráfico, anunciando haberse protestado varios pagos por la casa de Guilhou, hermanos, de París.

—Según la memoria dirigida al señor ministro de Hacienda por el director de la caja general de depósitos, correspondiente al año económico de 1863-4-64, en dicho período se ha verificado un movimiento de fondos superior al de años anteriores, pues se ha elevado a 8,300 millones en metálico y a 3,500 en títulos y en billetes nominativos. El total de este movimiento llega a 12,100 millones. Las imposiciones en metálico han aumentado en 21.308.193; las de efectos públicos, por valor nominal, 159.936.213. Las entregas al Tesoro han excedido asimismo en 33.574.146; el aumento ha sido, pues, general.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—La junta directiva de la sociedad constituida en Valladolid con la denominación de Filantrópica mercantil, cuya solemne apertura tuvo lugar el sábado último, con objeto de contribuir por su parte al esclarecimiento de las cuestiones que tienen mas íntimo contacto con la índole de su instituto, ha acordado abrir un certamen público sobre el tema siguiente:

Naturaleza y objeto de las sociedades de crédito.
El concurso se hará en memorias, que se remitirán al presidente de la sociedad hasta el dia 15 de diciembre del año actual; dichas memorias llevarán en vez de firma un lema cualquiera, elegido por sus respectivos autores, acompañando además aparte un pliego cerrado sobreescrito con el mismo lema, que contendrá el nombre del autor y las

—Sé ha establecido una línea de vapores angloamericanos, cuyo servicio es quincenal, haciendo en combinación el viaje de Guayaquil a San Francisco de California en diez y seis días. Esto es ventajosísimo, pues sabido es que el citado puerto de San Francisco es el mejor provisto de los de toda América, y los precios son tan ventajosos como en los Estados Unidos..

señas de su residencia; estos pliegos no se abrirán hasta que el tribunal de calificación haya emitido su dictamen sobre los expresados trabajos.

Una vez discutidas y falladas por el tribunal, se adjudicarán a las tres que á juicio del mismo merezcan esta honrosa distinción los premios siguientes:

Un pensamiento de oro esmalte y diamantes á la que obtenga la calificación de *sobresaliente*.

Una obra de derecho empastada en lujo á la que reciba la de *notable*.

Y un acceso á la que se califique de *bueno*.

Los premios irán acompañados de otros tantos nombramientos para sus autores, de individuos honorarios de la sociedad.

Las tres memorias premiadas se leerán en sesión pública y solemne, que celebrará al efecto la sociedad el dia 20 del mencionado mes de diciembre próximo.

ULTRAMAR.—En los periódicos extranjeros hallamos noticias de Santo Domingo, traídas á Europa por el correo inglés.

El capitán general había tenido cerca de Monte-Christi un encuentro con los rebeldes, que habían sido completamente derrotados.

Dos días después, los rebeldes, que habían perdido toda sus provisiones, enviaron á pedir víveres al capitán general, que les envió 500 raciones de carne y pan. El jefe de los rebeldes, para corresponder á este acto benéfico, entregó 230 prisioneros españoles, entre los que se contaba al coronel Velazquez. La situación de las tropas era muy buena, y se creía próximo el término de la insurrección.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Según el *Constitutionnel* toda la política de la Francia consistirá, por ahora, en impedir, en cuanto sea posible, cualquier cambio que pudiera ocurrir en las relaciones que hoy existen entre Pío IX y el gabinete de Viena.

—Dice un diario francés que mientras se espera ver adoptados los wagones de seguridad, el tribunal de comercio de París ha tomado una resolución que interesa tanto á los viajeros como á las compañías de caminos de hierro. El tribunal ha decidido que las compañías deben emplear máquinas de un servicio seguro, y que son responsables de los retardos ocasionados á los viajeros por las averías ocurridas en las locomotoras durante el trayecto. Por lo tanto, los accidentes ocurridos durante la marcha de los trenes no se considerarán ya como casos de fuerza mayor.

ESTADOS-UNIDOS.—Cartas del Ecuador traen la siguiente noticia, que por creerla de interés en estos momentos, damos á nuestros lectores:

—Se ha establecido una línea de vapores angloamericanos, cuyo servicio es quincenal, haciendo en combinación el viaje de Guayaquil a San Francisco de California en diez y seis días. Esto es ventajosísimo, pues sabido es que el citado puerto de San Francisco es el mejor provisto de los de toda América, y los precios son tan ventajosos como en los Estados Unidos..

ROMA.—Dice una carta de Roma que el rey de

Nápoles continúa en Albano, rodeado de su familia y de las personas que le son adictas. El 7 del actual estuvo en Roma en donde permaneció dos días. Durante este tiempo ha hecho numerosas visitas al Vaticano y ha recibido dos veces al cardenal Antonelli en el palacio Farnesio.

—Dicen de Roma que el gobierno pontificio quería embarcar, con dirección á España, al cabecilla Crocco y á sus compañeros; pero se oponían formalmente el embajador de Francia, que los partidarios borbónicos permanecieron en *Carcere* nuer.

ULTIMAS NOTICIAS.

La *Patrie* del dia 18 dice:

•Si bien es cierto que no existe en Turín la agitación que decía un despacho telegráfico de ayer, hay sin embargo cierta animosidad contra la convención, ó mas bien contra el proyecto de hacer capital á Florencia. Se sabe que el meeting que debe celebrarse hoy, se compone de obreros, y en el cual se redactará una representación pidiendo sea residenciado el ministerio anterior, abolida la convención. Lo exagerado de estas peticiones las despoja de toda la gravedad que presentan á primera vista, no dando lugar á la alarma.

Una carta de Venecia, dirigida al *Sentinel de Brescia*, hace mención del descubrimiento por la policía austriaca de un depósito de armas, por consecuencia del cual han sido presas veinte y cinco personas; también dice que las autoridades militares venecianas han dado principio al estudio de un proyecto de fortificaciones, cuya ejecución producirá el gasto de muchos millones. Este proyecto debe remitirse á Viena.

—Las correspondencias de Berlín hablan de lo bien admitida que ha sido allí la convención del 13 de Setiembre, lo que ha dado origen segun parece á varias observaciones de parte de la prensa austriaca.

El gobierno prusiano justifica sus miras con respecto al tratado de Setiembre de una manera tan natural, que ni el gabinete de Viena, ni la Santa Sede ni otra ninguna potencia católica podrán hacérle la menor reconvenición. Sujetos de alta posición y aun los mismos ministros dicen: «La Prusia no está directamente interesada en la cuestión de Italia, pero conoce que el emperador de los franceses, conteniendo la revolución en Italia por medio de la convención del 13 de setiembre, ha prestado un inmenso servicio al orden y á los elementos conservadores de la Europa..

También se asegura que los agentes prusianos, acreditados cerca de las potencias católicas, han sido prevenidos para usar este lenguaje, si se presenta ocasión de expresarse sobre el importante asunto que tanto ocupa en la actualidad la atención de toda Europa.

—Escriben de Roma á la *Patrie*: El rey de Nápoles continua residiendo en Albano, rodeado de su familia y de un simulacro de gobierno. El dia 7 del mes actual salió para Roma, donde permaneció dos días, haciendo en este corto tiempo muchas visitas al Vaticano y recibiendo por dos veces la del cardenal Antonelli en el palacio Farnesio. Este gran movimiento se puede explicar fácilmen-

... sido dicho, y con muy pocos miramientos, por madama de Alguepierre.

—Permiteme sin embargo, que te diga todavía que con tu intervención agresiva en este asunto de familia, vas á levantar contra ti á toda la sociedad, tan meticolosa, tan puritana de Florencia, sociedad inglesa, casi protestante.

—Lo espero así. Pero, y qué?

—Quién sabe si esa algarada general de la opinión perjudicaría al adelanto de tu carrera?

—A riesgo ese mal paso. Mi amor es más fuerte que esa consideración.

—Hay otra.

—Dila.

—No te espiones á dar margen á rumores poco favorables á la reputación de la señorita de Padovani, colocándote como un rival en frente de Octavio.

—Madama de Alguepierre no ha dejado de decirme esto y le he respondido... Mira, escucha, querido Bertelli, y tú vas á comprender cuánto, en la posición en que estamos, colocados tú y yo, todas esas pequeñas miserias que se llaman conveniencias, susceptibilidades, delicadezas, son impotentes á contrariar mi resolución. Acabo de decir *nosotros*, porque vas á ver que también desempeña un papel en lo que me resta que decirte, y el papel principal, por la importancia que te da tu carácter de médico.

—Escucha.

piente, una idea...

—¿Sabes lo que deberías escribirte?

—Decídilo, y seguiré vuestros consejos: ¡me han sido siempre tan útiles!

—Escríbelo que has tomado tan en serio consideración su pasión por los ojos azules, que los tuyos, sufriendo el imperio de tu voluntad, comienzan á ser meros negros, y á convertirse un poco en azules.

—¡Ah! ¡qué ideas tan ingeniosas se os ocurren, querida tía!

—Te halaga la idea?

—Me encanta.

—Añade entonces á tu aserción, un poco aventurada, si por acaso puede temerse aventurar demasiado con un Octavio que tanto aventura, añade que tú consideras este acontecimiento como un milagro, pero, sin embargo, que no es el primero que habrá conseguido el amor; sin olvidarte de cerrar la carta con esta reflexión: que la transformación anunciada será tal vez un poco larga, pero que esto importa poco, siendo lo esencial que se verifique, y se verificará.

Hipócrita hasta el fin, Diana prometió contestar á Bramante, en el sentido que se acababa de decidir, tan pronto como estuviera bastante fuerte para coger la pluma.

Madama de Alguepierre se alejó en seguida, completamente engañada por la refinada astucia de su sobrina, á la que creía haber puesto en ca-

—Es claro, y no solamente yo y la ciencia. ¡Cómo! ¿porqué se da el corazón á un hombre, sería preciso darle también la razón, y por consecuencia de este segundo abandono, darle además el reposo, la salud y la felicidad propia?

—Sería mucho, en efecto, querida tía.

—¡Sería demasiado! y no he concluido; seria también darle la felicidad de otros, porque ya hace largo tiempo que tu hermana, tus amigos y yo, si debo contarme por alguien, estamos atormentados de verte en ese estado en que te ha puesto el infelial Octavio, á quien amo mucho sin duda, puesto que te lo he escogido para esposo, pero á quien trataré como merece, cuando le escriba en uno de estos días.

—Le vais á escribir lo que pasa aquí? ¿le vais á decir...?

—Vaya si no! me tomaré la molestia de decirle el pesar que te ha causado y que, por carambola, nos ha causado á todos.

—Yo quisiera mejor, tía, que fuera yo quien le escribiese. Procediendo de mí, las quejas serán más directas y menos penosas para él.

—Tienes miedo de que yo le haga mucho daño, no es cierto?

—No, yo no temo que le hagais mucho daño; pero la delicadeza exige que la reprimisión parta de mi mano.

—Y cuál será, princesa severa, esa reprimisión?

—Veré... reflexionaré... Nadie tiene, así, de re-

te. El comité borbónico redobla sus esfuerzos de algún tiempo á esta parte; pues el brigandage, que apenas hace un mes se hallaba anonadado, ha recaído a veces fuerzas á favor de numerosos alzamientos. La convención del 15 de Setiembre no ha desanimado á los enemigos de la Italia que procuran por todos los medios difundir el desorden y la inquietud en todos los pueblos que tanto han tenido que sufrir á causa de la reacción romana.

—Las correspondencias de New-York de 1.^o de octubre dan las siguientes noticias: «Ha corrido la voz de que el general Lee había abandonado a Petersburgo, replegándose sobre el Swift Creek, entre este, Petersburgo y Richmond, y que había enviado refuerzos al general Early para que pudiera defender á Lynchburg, pero estos rumores no tardaron en ser desmentidos. En cambio un despacho de M. Stanton, secretario de la guerra, da parte de un nuevo movimiento del ejército del norte.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17 (por la tarde).—En las regiones oficiales se ha asegurado hoy que nada todavía establece definitivamente resuelto relativamente á la ansiada entrevista del emperador Napoleón con el emperador de Rusia, entrevista que debía tener lugar en Lyon. Los augustos viajeros llegarán á esta última ciudad el 19 por la tarde, siguiendo el dia 20 su viaje para Marsella, Tolon y Niza.

Marsella 17.—El general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupación francesa en Roma, se ha embarcado hoy para Civitá Vecchia.

Las noticias de la Argelia dicen que el general Jolivet ha encontrado el dia 11, en la dirección del Sur-Este del Dava, á las bandas insurrectas, capitaneadas por Sidi ben-Abdallah, rechazándolas de todas sus posiciones.

Paris 18.—El *Monitor* publica en su número de hoy noticias particulares de New-York: dice que Petersburgo está á punto de caer en poder de los federales, pero que la toma de este punto importante no puede tener por resultado necesario inmediato la caída de Richmond. Esta última capital cuenta para su defensa, aparte de su milicia, con 75,000 soldados veteranos.

La campaña electoral prosigue con gran actividad, pero han estallado en varios puntos serios desórdenes.

Argel 14.—El general Jolivet ha batido en Salá á varias tribus, que en seguida se han sometido.

Ginebra 17.—Ha sido elegido diputado el candidato independiente teniendo una mayoría de 1,200 votos. *La France* dice que todavía no hay nada decidido del viaje del emperador Napoleón al Mediodía de la Francia.

Tarifa 17.—Los ministros La Marmora, Sella, Lanza y Peñotti, han sido reelegidos diputados. El barón Pipoli lo ha sido igualmente por Bolonia. Se ha formado causa á varios malhechores, de los cuales 72 fueron condenados, y 7 absueltos.

VARIEDADES.

De un periódico de Madrid tomamos el siguiente interesante artículo:

MIGUEL DE CERVANTES

en la almadraba de Zahara.

Entre las mercedes que el rey D. Sancho el Bravo premió en 1294 el heroísmo de Guzman el Bueno, se cuentan las almadrabas desde el río Guadiana hasta la costa del río de Granada, cuyo galardón, dice la carta ó privilegio real, fago en vos D. Alfonso Pérez de Guzman el Bueno, ó en vuestros sucesores, por la muerte de vuestro fijo en la cual quisisteis semejar al patriarca Abraham, dando vos el cuchillo con que los moros le degollasen, por guardar lealtad, fidelidad de vuestro juramento y pleito homenaje que teniades hecho por la villa de Tarifa.

Eu los siglos XIV y XV obtuvieron los descendientes de Guzman los títulos de condes de Niebla y duques de Medina-Sidonia, que en la actualidad poseen, y permaneció vinculado en esta el privilegio de la almadraba ó pesca de los atunes.

Zahara es el edificio que sirve para esta industria. Hallase sitiado en la costa del Estrecho de Gibraltar, frente á Tánger, e indudablemente en el mismo sitio donde los fenicios, los romanos y los árabes verificaron la pesca del atún: en su construcción aparecen vestigios y reminiscencias del modo de edificar de cada uno de estos pueblos, y el conjunto de la obra, tal como hoy se encuentra en estado de ruina y de abandono, revela un poco del castillo señorial, con algo de la lonja ó de la abraca. Al contemplar aquél inmenso palacio, enfundado en el centro de una estéril playa limitada por el gran Océano, al mirar los bancos de arena que, movidos por el impulso del viento, amenazan envolver y cubrir el edificio; al ver aquellos edificios carcomidos y aquellos torreones que trabajosamente sostienen en sus crestas algunas gallardas almenas, no puede el viajero resistir al deseo de penetrar en aquella casa.

Allí se encuentran salones de bóveda destinados a guardar la sal para la preparación del atún; no

quedan más que para salario, estenos patios, caballerizas y almacenes; estancias capaces de contener más de treinta barcos destinados á la pesca; torre de homenaje, dormitorios, oficinas de administración, capilla, campanario y todas las dependencias necesarias para alojar á los magnates y á los trabajadores que allí pudieran concuir.

Hay en España muchos edificios donde el arqueólogo puede estudiar los diversos aspectos de nuestra civilización y de nuestras costumbres; no escapan las construcciones mitad religiosas y mitad guerreras, ni faltan tampoco aquellas que tienen parte de castillo y parte de casa de recreo; pero una donde aparezca la rara amalgama de la *industria* y de la *aristocracia*, una donde pueda verse á una de las familias más nobles y opulentas de Europa ejerciendo una pesquería de las más productivas del mundo por espacio de cinco siglos consecutivos, esto solo puede apreciarse en el desmantelado palacio de Zahara, único en nuestro entender que simboliza la idea que acabamos de apuntar.

El respetable y veraz historiógrafo D. Pedro Barantes, refiere que el rey Enrique IV estuvo en Vejer, donde fué espléndidamente recibido y agasajado por D. Enrique Guzman, segundo duque de Medina-Sidonia, «é allí», dice el cronista, suplicó «el duque al rey que porque estaban armadas las sus almadrabas le plaguese de ir á tomar placer é ver cómo los atunes se tomaván, y el rey lo hizo así, é fueron al almadraba y el rey posó en el atalaya para ver venir los peces, é otro dia fué á la playa, donde vió sacar los atunes, de que recibió muy gran placer, é otro dia vió los oficios y donde los atunes se cortan é salan.»

En 1541 estuvieron en la almadraba los duques de Medina-Sidonia con los condes de Olivares y otros magnates, acompañados de vasallos y criados y con gran séquito y servidumbre. Todos se alojaron en Zahara por muchos días, y en aquel año se cogieron 140,000 atunes, que es la mayor pesca de que hay memoria. Las mas frecuentes eran de 60,000 y el producto ó utilidad líquida se calculaba en unos 80,000 ducados.

Todavía en las cuentas de la almadraba, pertenecientes al siglo XVIII, se hallan entre las partidas de gastos una de 6,000 ducados por *regalos y donativos secretos*; otra de 4,000 de gratificación a la persona que administraba la pesquería, y también son muy considerables las que figuraban por jornales de trabajadores, composiciones de bajales y reposición de redes. —Con todo este lujo de gasto quedaba más de un millón de reales á favor de los duques, y de seguro esta suma se hubiera elevado mucho más alta, á haber sido el dueño de la empresa un mercader ó contratista de nuestros días.

La frase familiar de *por atún y ver al duque*, admitida en el Diccionario de la Academia, trae su origen de las pesquerías de Zahara. Allí era admitido en la almadraba, y cuando menos, ganaba como jornal una comida abundante y nutritiva: ni se le preguntaba su nombre, ni se le hacia información de su conducta: aquéllo era un asilo de la canalla y gente de bribia de las Andalucías; una especie de ejército hambesco, obediente al arraigo que los mandaba y que hoy los manda á son de tambor.

La divergencia de colores y hechuras de sus habitantes vestidos; aquella multitud de tipos que retratan al *pícaro* consumado; el placer y el entusiasmo que produce el anuncio de la llegada de un *lanche de atunes* señalado con su bandera por uno de los vigías de las atalayas; la animación y la gritería que se despiertan al contemplar aquella muchedumbre de grandes peces que juntos en la red parecen por su color una mancha de tinta que ha caído sobre la mar; el frenesí de que se poseen los pescadores al ver á los atunes ya en la orilla, en cuyo momento se arrojan sobre ellos puñal en mano, y se entabla una lucha en la cual se desfende el inotívico pez con fuertes y violentas sacudidas; el agua de la mar temida con sangre y con cieno; la algazara de los que tiran de la red; el aspecto de aquellos hombres medio desnudos ó desnudos del todo, acelerando la muerte del atún; el toque de los tambores; el movimiento de las banderas en las barchas y atalayas; la especie de mujido de los pescados moribundos; los ataridos y la confusión que allí reina; todo esto, alumbrado por el fuerte sol de Andalucía, en medio de un deserto arenoso y teniendo por decoración al Océano, forma un cuadro tan extraño y tan nuevo, que no se parece ni á las partidas de caza, ni á las corridas de toros, ni á ningún otro de esos análogos espectáculos que suelen verse con frecuencia entre nosotros.

D. Ignacio López de Ayala, natural de Grazalema, escribió en el siglo pasado un poema en latín, titulado el *Cetaceo*, en el cual pintaba muy al vivo la pesca del atún en la almadraba de Zahara. —Lástima que hoy sea desconocido este raro y curioso trabajo literario.

La almadraba, que es ya una sombra de lo pasado, conserva sin embargo el tinte y reminiscencia de su antiguo esplendor. Hoy se puede ver en fotografía lo que antes era el hermoso lienzo de un gran pintor. Con bastante frecuencia hemos oido repetir que Miguel de Cervantes estuvo en Zahara. —Las mismas gentes de la pesquería lo aseguran, fundados en una constante tradición. Hace ya algunos dos años que un respetable anciano que tenía más de noventa, y que desde su infancia había intervenido en la pesca del atún, nos refirió que él alcanzó á su bisabuelo, hombre de mucha edad y servidor de los duques de Medina-Sidonia en Zahara, y que este contaba que los más ancianos á quienes conoció en la almadraba, hablaban de haber estado allí uno que le decían Saavedra, que había sido soldado y cautivo de moros, que era persona de pluma y mucho saber, y que todos sus compañeros los briñones lo apreciaban y respetaban mucho y se disputaban el ser sus camaradas, por ser hombre que hallaba solución para todos los lazos que ocurrían. El buen viejo nos aludió que la me-

moria de Saavedra había quedado y quedaría por siempre en Zahara por el suceso del rucio.

—Y cuál fué ese suceso?—preguntamos con interés al anciano.

—Fué, según contaba muchas veces mi bisabuelo, que entre cuatro briñones robaron un burro, y disputándose el modo de dividirlo, llamaron a Saavedra para que fallase aquél pleito: este pre-
puso que se jugase el rucio á los dados.

Aprobaron todos la determinación, y comenzó el juego. Ya uno le tenía ganado y se disponía á llevárselo, cuando Saavedra le dijo:

—Falta jugar el robo, que no ha entrado en suerte.

—Sí, sí, el robo falta, gritaron todos: que se juegue, que se juegue; pero que se considere esta parte del barro de la propiedad de Saavedra.

—Bien, respondieron los briñones. —Tiraren los dados, y al fin, después de varias alternativas de la suerte, Saavedra ganó el rucio por entero.

—Y acertó lo que hizo con el asno? Pues sabed que como Saavedra era un hombre muy bueno, honrado y leal, se lo devolvió al dueño cuando llegó á Zahara, preguntando por su jumento.

Hé aquí la anécdota que, según el anciano arzobispo de Zahara, immortalizó la permanencia del autor del *Quijote* en aquella almadraba.

Sea ó no verdadera, es propia del carácter de Cervantes, y propio es también que el apellido por el cual le conozca la tradición sea el de Saavedra. —Acordémonos que un tal de Saavedra se apellidaba á sí mismo el Gran Miguel de Cervantes.

En la *Ilustre Fregona*, al hablar D. Diego Carrizo, dice Cervantes «que pasó por todos los grados de pícaro hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, que es el *finibus terre* de la picaresca. —Oh pícaros, añade, bajad el toldo, amainad el brio, no os llaméis pícaros si no habeis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes.»

Por qué pediría Cervantes *dos cursos* de almadraba? —Lo que podemos contestar que hoy sucede, matricularse bajo el nombre de *Pedro Pérez*, por ejemplo, uno que el año anterior se apellidaba *Luis Alfaro*; lo cierto es que la guardia civil suele pedir las listas de los trabajadores, y después deleds y las devuelven al capataz ó arraiz, murmurando por lo bajo un *no está*, y marchando á otro punto en busca de algún criminal que se dejan á la espalda. Si esto sucede en nuestros días, ¿será disparate el suponer que Cervantes hizo *dos cursos* en Zahara, y que en el primero conoció á *Gines de Pasamonte*, y en el segundo á *Maese Pedro el Tilítero*? —Si tal juicio se califica de absurdo, hay que convenir, al menos, en que el autor del *Quijote*, que todo lo estudiaba y analizaba con profundidad, opinó que no bastaba una sola temporada de pesca para conocer la parte moral de la almadraba de Zahara.

La tradición que dejamos apuntada sobre Cervantes se halla confirmada de un modo explícito en las obras de ese autor: indudable es para nosotros su asistencia á la pesca de los atunes; él mismo lo confesa, y á confesión de parte relevante de prueba.

La libertad de industria mató al robusto privilegio en el cual Sancho el Bravo, bajo su firma y con su sello, concedía para siempre á los gobernantes el derecho exclusivo de almadraba: las arenas del Océano destruirán del todo y borrarán de la faz de la tierra dentro de pocos años los robustos sillares y las gallardas torres de la casa de Zahara, y los pobres renglones de una simple novela escrita por en infeliz sol lado, traspasarán los siglos adquiriendo con la edad más mérito, más valor y más gloria. —*Mariano de Pardo Figueroa*.

Medina-Sidonia, Julio de 1864.

GACETILLAS.

Montañés de cuenta —Casi todos los periódicos de la corte han hablado de la inauguración del mercado *Trasmiera* que el rico capitalista don Angel Pozas ha hecho en el barrio construido á sus expensas detrás del hospital de Sanidad militar. Habiéndonos chocado el título de *Trasmiera* que se ha dado al mercado, pues nos oímos mucho á montañés, hemos venido á averiguar que el señor Pozas es legítimo trasmerano, de cuya parte de esta provincia salió muchos años há para Madrid sin otra protección que su oficio de cantero. La suerte, como se vé, no ha sido arisca con el señor Pozas á quien honra en extremo el recuerdo de su patria, que ha querido perpetuar en el mercado recientemente inaugurado en Madrid.

Sea enhorabuena —Por lo que de honroso tienen para nuestro amigo y paisano D. Aquiles Campuzano, nos apresuramos á insertar en nuestro periódico los siguientes párrafos que hallamos en *La Razón Española*, diario político de Madrid:

—Con verdadero y creciente interés hemos leído el folleto que, bajo el título *Los partidos políticos y los colegios electorales*, ha publicado el Sr. D. Aquiles Campuzano. Desconocido hasta ahora este nombre para nosotros, no vacilamos en contarle desde hoy como el de uno de nuestros más distinguidos escritores políticos. Profundo y razonador en la exposición de doctrinas y principios; exacto e imparcial en el juicio de los partidos; práctico y hábil al indagar los móviles de su conducta; justo y desapasionado al hablar de los hombres más importantes de todos ellos, el Sr. Campuzano nos revela en su obra un talento claro, una instrucción sólida, una sana crítica y un espíritu recto. Estilo fácil, elevado á veces, á veces ligero, pero siempre oportuno; locución sencilla y clara, y frase sin afectación, y sin alusiones, castiza y pura,

completan las dotes de escritor que tiene el señor Campuzano.

Bien quisieramos reproducir algunos de sus párrafos en la seguridad de que cualesquier que ellos fuesen, justificarián nuestra opinión; pero no lo consiente el espacio de que podemos disponer, y por otra parte esto no daría una idea completa del pensamiento del autor. Nos limitaremos, pues, á recomendar la lectura de este trabajo, seguros de que aun los mas apasionados enemigos de la idea de unión liberal, que tan brillantemente sustenta el Sr. Campuzano en su folleto, no podrán negarle, ni la grande inteligencia, ni las dotes de escritor que le adorna.

Damos la mas cumplida enhorabuena á nuestro distinguido amigo, cuya ilustración y dotes de escritor nos eran bien notorias, razón por la cual no nos sorprende el brillante éxito que ha alcanzado su folleto.

Gildardo.—Ayer estuve á punto de pasearme para ver la casa de Zahara, inmortalizada por el poeta del *Quijote*, cuando el Sr. Campuzano en su folleto, no obstante su poca fama, distinguido amigo, cuya ilustración y dotes de escritor nos eran bien notorias, razón por la cual no nos sorprende el brillante éxito que ha alcanzado su folleto.

Traslaciones.—Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, la *Impresión de vigilancia* se ha trasladado á la calle del Río de la Pilas, número 12, piso tercero de la derecha.

Solemnes cultos.—El lunes 21 del corriente mes se celebrarán en la capilla del hospital de Santa Cruz en honor de su glorioso patrono San Miguel Arcángel, por acuerdo de la junta municipal de beneficencia, una Misa y sermones las diez y media de la mañana. Estará el Señor de manifiesto durante la Misa, y á su final se reservará con un solemnísimo *Salutario*. Asistirá la capilla de la Catedral.

Rectificación.—En nuestro primer artículo de fondo de ayer, segunda columna, se realizaron dos erratas que, por ser de alguna consideración nos apresuramos á corregirlas. En la línea 4.º se dice *realizaciones* en lugar de *realizaciones*; y en la 12.º *Sin alta* en lugar de *Con alta*.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Pailebot Caridad, de 18 ts., cap. D. A. Lamela, de Gijón con 6 pipas grasa y 30 sacos habichuela á D. J. P. Peña.

Patache Matilde, de 35 ts., cap. D. F. Prado, de Gijón con 3,338 kilos hierro de varias clases; D. J. A. Sarasola: 9.154 id. id. a D. J. M. Izquierdo: 83 bultos vidrios y otros á la orden: 26 id. id. y otros á D. P. Lima.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, de Rivedo con 194 bultos cebollas y otros á la orden.

Quechenmar Tres Amigos, de 32 ts., cap. don M. Mendieta, de Bayona con 5,900 tablas pino al ferro-cirril de Isabel II.

Bergantín-goleta San Juan, de 180 ts., capitán D. J. Mary, de Bergen con bacalao. Ha entrado de arribada y se ha despachado para San Sebastián.

Bergantín-goleta María Vida, de 129 ts., capitán D. R. Echevarría, de Colón con 738 sacos cebo, 139 zurrones anill. 2,430

